LITORALPRESS

Fecha: 26-09-2022
Medio: Las Últimas Noticias
Supl. : Las Últimas Noticias
Tipo: Actualidad
Título: **Rebajas arancelarias al exportar pisco y salmón: beneficios del TPP-11 para Chile**

Pág. : 26
Cm2: 774,0
VPE: $ 4.256.003

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: Positiva

CEDIDA

"Resulta clave que Chile siga mirando otros destinos", dice Jorge Sahd.

Se requiere la ratificación del Congreso para que este tratado entre en vigencia

# Rebajas arancelarias al exportar pisco y salmón: beneficios del TPP-11 para Chile

FELIPE SUÁREZ

Después de cuatro años de tramitación en el Congreso por fin existe consenso mayoritario en el Senado para poner en tabla al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, conocido como TPP-11. Se trata de un tratado de libre comercio entre 11 países de la Cuenca del Pacífico firmado el 8 de marzo de 2018 en nuestro país para fijar rebajas arancelarias, establecer un marco común de propiedad intelectual y brindar oportunidades de mercados para países que no tienen acuerdos bilaterales.

Los 11 países firmantes son: Australia, Brunéi, Canadá, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam y Chile. Si bien el tratado fue impulsado por el gobierno de Michelle Bachelet, durante todos estos años ha existido reticencia por parte de la izquierda por aprobar el tratado. Actualmente el panorama es distinto, porque el mismo ministro de Hacienda, Mario Marcel, ha declarado ante los medios que el TPP-11 representa una gran oportunidad para Chile.

Jorge Sahd, director del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica, explica cuáles son los cinco beneficios para nuestro país al firmar el TPP-11.

**1. Acceso a mercados:** Sahd, quienes además abogado experto en Derecho Económico, plantea que con este tratado, se podrá mejorar el acceso a los mercados de Japón, Canadá, Malasia y Vietnam, para más de 3.000 productos chilenos. Por ejemplo, para los productos agrícolas en Japón, los lácteos en Canadá, los productos del mar en Vietnam y el vino en Malasia. "Asia-Pacífico es la zona comercial más dinámica a nivel mundial. Chile ha duplicado su comercio en los 30 años con el Asia-Pacífico, la pregunta es: ¿queremos estar en la mesa donde se están tomando las decisiones de la zona más dinámica del mundo o queremos ser una economía mediana?", plantea.

**2. Rebajas arancelarias:** se estima que Chile obtendrá más de 3.000 rebajas arancelarias a través del TPP-11. Los aranceles son impuestos aplicados por los países a las mercancías importadas y se pagan en el momento en que los bienes ingresan a las aduanas, ya sea por vía aérea, terrestre o marítima. La leche condensada, en Canadá, por ejemplo, tiene una tasa arancelaria de 255%, con la cuota preferencial del TPP-11, la importación de ese producto tendrá una tasa arancelaria de 0%, lo mismo ocurrirá con el salmón, pasando del 22% a 0% y con las naranjas en Japón, de 32% a 0%", explica.

"Esto quiere decir que estos productos no pagaran aranceles y hay posibilidades de desarrollar con más fuerza la industria de ese tipo de alimentos por un mejor mercado de destino", agrega.

> "Hay posibilidades de desarrollar con más fuerza la industria de ese tipo de alimentos por un mejor mercado de destino", dice Jorge Sahd, director del Centro de Estudios Internacionales de la UC.

**3. Internacionalización de las pymes:** Sahd, además, desglosa que este es el primer TLC en la historia que incorpora un capítulo sobre pymes con el objetivo de promover la internacionalización de estas empresas en el Asia-Pacífico. "El TPP-11 contempla el intercambio de información sobre reglas de origen, aranceles, y regulaciones en comercio de servicios. También crea un comité específico de pymes que les permitirá a estas empresas compartir experiencias y aprovechar de mejor manera los beneficios del tratado", agrega.

**4. Oportunidades para las regiones:** "Según un documento elaborado por la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de nuestro país, en 2019, el tratado también va a potenciar la economía local de todas las regiones del país. En Arica y Parinacota, por ejemplo, se abrirán oportunidades de mejor acceso para aceitunas en conserva, semillas, orégano, tejidos de lana de alpaca, algas, envases de aluminio, aceite de pescado, servicios de proveedores mineros, servicios de biotecnología y servicios logísticos", plantea Sahd.

"En Tarapacá, en tanto, el TPP-11 permitirá tener aranceles preferenciales para los erizos de mar, algas, cordones detonantes para la minería, explosivos mineros, abonos, sal y servicios para la minería", agrega.

"Cerca de la mitad del comercio chileno depende de sus principales socios, China y Estados Unidos. En un contexto de enfrentamiento estratégico entre ambas potencias y de mayor incertidumbre internacional, resulta clave que Chile siga mirando otros destinos. El TPP-11 ofrece la posibilidad de insertarse con mejores condiciones y seguridades a mercados como Vietnam, Canadá o Japón", reflexiona Sahd.

**5. Vino y pisco:** En el documento de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales también plantean que la entrada en vigencia del acuerdo permitirá expandir el mercado en vino y pisco, por ejemplo. "El TPP-11 contempla ventajas arancelarias para nuestra Denominación de Origen (DO). Pisco para aquellos mercados que faltaba por liberalizar. En Malasia actualmente los exportadores pagan aproximadamente 11 dólares por litro de pisco exportado. Con la entrada en vigor del TPP-11, dicha cifra bajará a cero en el plazo de 16 años", dice el documento.

**Side letters:** el ministro Mario Marcel adelantó que el gobierno ingresará un proyecto complementario de side letters (cartas laterales) al TPP-11 para que Chile pueda negociar algunos puntos en específico con los países firmantes del acuerdo en caso de que existan reparos en el tratado. "Las cartas laterales primero tienen que negociarse con cada uno de los países miembros del acuerdo. Tiene un carácter bilateral, a diferencia del tratado que es plurilateral. Luego de ese diálogo con cada uno de los países, que puede durar meses, se deben enviar al Congreso cada una de las indicaciones respectivas", explica Sahd.